La actividad agropecuaria es la principal  responsable de la contaminación del agua. El Director Nacional de Medio Ambiente, Alejandro Nario, responsabiliza a esta actividad el 80% de la actual contaminación. Y esto determina un estado de “alerta amarilla” que si bien no es caótico requiere una especial atención. Y aquí aparece el desafío de aplicar esa definición de desarrollo que tan bien está expresada en el Plan Nacional de Aguas.

La difusión de los porcentajes de los elementos contaminantes  (sobre todo fósforo) que son aceptables para la ecuación desarrollo y sustentabilidad son relevantes conocerlos. Hay hoy instalado un  debate sobre el porcentaje de fósforo…

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación difundió no hace tanto lo correspondiente a Uruguay del “Atlas de las culturas hídricas” en las escuelas rurales de la ruta 5 y 26, relevando la manera de relacionarse con el agua que los niños aportaban. Es muy importante determinar con qué  organismos  se va a contar en el abordaje de la cultura del agua.

Y finalmente lo planteado como necesario: el fortalecimiento del MVOTMA, sobretodo de la DINAGUA, algo absolutamente pertinente de plantear  porque si no hay vigilancia y aplicación de la ley, todo queda en nada. ¿Cuál es la fuente o las fuentes de recursos para llegar al monitoreo necesario?

Julio César Bonino